



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ACTIVIDAD: DISEÑO DE APLICACIÓN DIGITAL

I. Información de la Consultoría	
Título de la consultoría: "Elaboración de una aplicación digital"	Tipo de contrato: Civil Sede de funciones: La Paz Duración: 1 meses
II. Antecedentes- Propuesta I	
<p>El proyecto "Sumando Voces, Multiplicando Acciones: Las OSC defensoras de derechos y redes de prevención y protección de grupos específicos en Bolivia", ejecutado por la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social – UNITAS, con el apoyo financiero de la Unión Europea, busca reducir la vulnerabilidad de defensores/as de derechos, en particular, el ejercicio de derechos territoriales, ambientales, de los pueblos indígenas, derechos de las personas LGBTI, y el derecho de asociación, expresión y reunión pacífica.</p> <p>En este marco, busca crear una aplicación digital de alerta y defensa para dispositivos móviles, a la que defensores/as de derechos podrán acudir para acceder a información y denunciar vulneraciones que estuvieran sufriendo como consecuencia de su trabajo en la defensa de derechos. Esta APP será una herramienta de fácil acceso, que aportará al registro de violaciones de derechos y se constituirá en una alerta temprana que facilite la acción de prevención y brinde información sobre los mecanismos y derechos de defensores/as.</p>	
III. Objetivo	
<p>Desarrollar una aplicación digital que:</p> <p>Facilite información sobre la labor de defensores/as en diferentes formatos (texto, audio, video, imagen), así como el registro de denuncias de vulneración de derechos de defensoras/as de derechos como consecuencia de su trabajo y otra información sobre la situación de las libertades fundamentales y de alerta temprana para la defensa y promoción de organizaciones defensoras de derechos humanos en Bolivia. Estos registros deben ser posibles de ser ubicados y verificados en tiempo y espacio.</p>	
IV. Supervisión y coordinación	
La supervisión y coordinación de la consultoría estará a cargo del equipo del Proyecto Sumando Voces.	
V. Productos/actividades	
<p>Productos:</p> <p>Los principales productos a ser logrados en el servicio de consultoría para ambas propuestas son los siguientes:</p>	



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Propuesta de trabajo que incluya:

- Presentación de una primera versión del “Mockup” de la Plataforma digital detallando la estructura de la APP, todas las secciones y características de la misma.
- Presentación plan de trabajo que detalle el funcionamiento de la APP, y un cronograma de desarrollo y entrega.

Mockup Final:

- Presentación de la versión final de la Plataforma Digital desarrollada con base a los requerimientos de UNITAS
- Presentación de la propuesta de promoción; monitoreo y medición de resultados de la Plataforma digital.

Demo de la Plataforma digital:

- Presentación de las Plataformas digitales en funcionamiento
- Demostración práctica e interactiva de ambas APP
- Demostración del servicio de promoción; y monitoreo y medición de resultados de la Plataforma digital.

Versión final de la Plataforma digital abierta al público

- Plataforma digital (versión final y aprobada por los contratantes) a disposición en la web y/o Google Play.
- Entrega de la guía de uso de la APP
- Entrega de la guía de uso de los sistemas de promoción y monitoreo y medición de resultados
- Entrega de licencias necesarias para el funcionamiento de las APP

Se espera contar con asistencia técnica, luego de implementación de la APP.

VI. Perfil del/la consultor/a

- Empresa o consultor individual
- Estudios universitarios a nivel mínimo de licenciatura de preferencia en las áreas de informática.
- Experiencia laboral general comprobada de al menos 5 años
- Postgrado en un área de formación vinculada a la consultoría (deseable).
- Experiencia laboral específica en desarrollo de Aplicaciones, mínimo de cinco (5) años.
- Experiencia mínima de tres (3) años o al menos 2 procesos respaldados en desarrollo de plataformas virtuales.
- Otros conocimientos/experiencias deseables

VII. Confidencialidad

La propiedad intelectual de los productos y documentación elaborados en el marco de la consultoría serán de propiedad del contratante (con excepción de la información sobre las tecnologías que se hayan identificado y que tengan un registro de propiedad y/o que sean de difusión libre). Por lo tanto, la información generada (parcial o total) no podrá ser difundida por el/la consultor/a en ninguna instancia, sin la previa autorización del contratante, lo cual será expresamente reconocido y establecido en el contrato.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

VIII. Duración y términos

Duración y lugar

El período estimado de la consultoría es de 30 días calendario

Costo total

La consultoría es por producto

Forma de pago

Una vez concluido y entregado el producto

Impuestos y Aportes

El o la consultor deberá extender factura o en su caso se procederá a la retención de los impuestos de ley.

IX. Postulación e Información

Las postulaciones serán recibidas a partir del día 5 hasta el día 15 de agosto de 2021 llenando y enviando el formulario del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/1OSKfmiFwe1QJuAc8-R06gKs8Hw6XvTg4v-3om7llvic/edit?usp=sharing>

Mayor información contactarse a los teléfonos 2420512 – 2417218 con Sandra Mamani Roldán Coordinadora de Comunicación de UNITAS